

Afinan micrositio para resultados de cómputos en IEEM



Comicios.

No habrá ni PREP ni conteos rápidos, insistió el órgano electoral mexiquense al respecto

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

En las elecciones del primero de junio para renovar parte del Poder Judicial no habrá Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) ni conteos rápidos, solo un micrositio de Resultados de Cómputos que estará disponible durante los 12 días que podría tardar el conteo formal de votos para saber quiénes ganaron la presidencia, el Tribunal de Disciplina, las magistraturas y los juzgados.

La jefa de la Unidad de Comunicación Social, Mónica Mendoza Salgado, presentó el avance en el diseño de este sitio web al Instituto y dio a conocer que es desarrollado en coordinación con la Unidad de Informática Electoral. Contará con diversos niveles de búsqueda de los resultados de la entidad, ya sea por región, por distrito judicial y a nivel de casilla seccional única, con el objetivo de que la consultasea clara, sencilla y accesible para la población.

Por su parte, el jefe de la UIE, Juan Carlos Baca Belmontes, explicó que el SIAC permitirá

el procesamiento y sistematización de la llegada de los paquetes electorales recibidos el 1 de junio; la digitalización y el registro de las actas de la jornada electoral y la captura de los votos contenidos en las boletas, además de facilitar la expedición de actas de cómputo y la emisión final de resultados.

El sistema contará con una aplicación para dispositivos móviles que permitirá registrar la llegada de los paquetes electorales, así como su ingreso y salida de la bodega de resguardo en los consejos.

La consejera July Armenta indicó que las y los funcionarios electorales solo van a separar los votos por elección y el cómputo formal se hará en las 18 juntas, donde a diferencia de la elección federal, van a iniciar el conteo con la llegada del primer paquete, es decir, de manera simultánea las cuatro elecciones.

Aunque los trabajos van a ser de corrido van a establecer horarios de trabajo para que todo el personal esté en condiciones de laborar, a partir del lunes y aunque la ley no establece plazos, consideró que podrían tardar hasta 12 días.

“Tendremos juntas donde iremos haciendo el cómputo de manera simultánea a diferencia del INE, donde primero inician con toda la elección de un cargo y luego con otro, nosotros lo vamos a hacer de manera simultánea, el propósito, nos importa tener al ciudadano informado y que vea cómo se van dando las tendencias y los resultados”, destacó. ■